


Expediente de concesión de la Medalla de Bronce de la Ciudad a
NICOLÁS BRONDO RIERA


EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
M. L. N. I. Y M. B. CIUDAD
DE
SANTA CRUZ DE TENERIFE

AÑO DE 19 39

Sección _____ N.º del Registro general _____
Negociado _____ N.º del Registro de la Sección _____

Expediente sobre concesion de la Medalla de Bronce de la Ciudad
PERSONA: DON NICOLAS BRONDO RIERA

Principia en _____ de _____ de 19 _____
Termina en _____ de _____ de 19 _____
Consta de _____ folios.

Expediente de concesión de la Medalla de Bronce de la Ciudad a
NICOLÁS BRONDO RIERA

COMPARECENCIA

TESTIMONIO /
7-2-1940

En el expediente general sobre concesion de la Medalla de bronce de la Ciudad por el Excm. Ayuntamiento de esta Capital figura la comparecencia efectuada por don Nicolas Brondo Riera el dia cinco, de febrero del año actual presentando certificado de incorporacion a filas el 18 de julio de 1936 cuyo documento queda unido a este expediente, Certifico

El Secretario

Vº Bº
El Gestor Instru

J. Champan
Antonio Brando Riera
Rodríguez

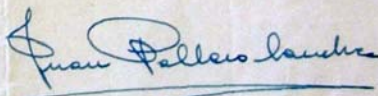
Expediente de concesión de la medalla de Bronce de la Ciudad a
NICOLÁS BRONDO RIERA

CERTIFICADO MILITAR
FIRMADO POR LOS TENIENTES CORONELES
JUAN PALLERO SÁNCHEZ y ALFONSO MORENO UREÑA

DON JUAN PALLERO SANCHEZ, TENIENTE CORONEL MAYOR DEL REGIMIENTO INFANTERIA
NUMERO TREINTA Y OCHO, DEL QUE ES PRIMER JEFE EL SENOR TENIENTE CORONEL DON
ALFONSO MORENO UREÑA.

CERTIFICO: que NICOLAS BRONDO RIERA,
hijo de Juan y de Margarita, perteneciente
al reemplazo de mil novecientos treinta y
siete, ingresó en este Regimiento el día diez
y ocho de Julio de mil novecientos treinta
y seis, en concepto de voluntario eventual
con motivo del Glorioso Movimiento Nacional
Salvador de España.

Y para que conste y a petición del
interesado expido el presente en Santa Cruz
de Tenerife a veinte y dos de Enero de mil
novecientos cuarenta. "Año de la Victoria"

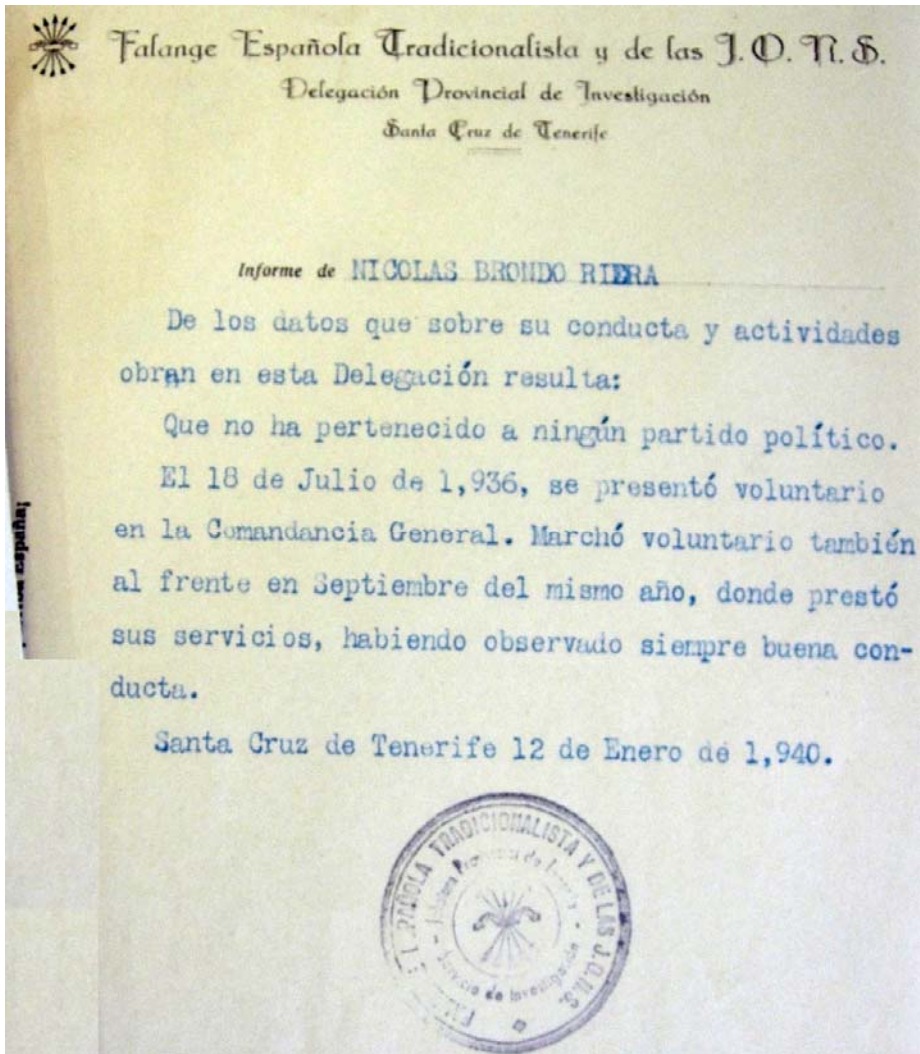


Vº Bº
niente Coronel Primer Jefe,



Expediente de concesión de la Medalla de Bronce de la Ciudad a
NICOLÁS BRONDO RIERA

CERTIFICADO DE
FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.



Expediente de concesión de la Medalla de Bronce de la Ciudad a
NICOLÁS BRONDO RIERA

PROVIDENCIA PARA CONCESIÓN

PROVIDENCIA /

Vista la documentación aportada por don Nicolas Brondo Riera y teniendo en cuenta su actuación patriótica iniciada con su incorporación voluntaria a filas el mismo día 18 de Julio de 1938, fecha del glorioso Alzamiento Nacional

RESULTANDO que de los informes facilitados por la Comisaria de Investigación y Vigilancia, Falange, Comandancia de la Guardia Civil y Jefatura de la Guardia Municipal, no tiene notas desfavorables con posterioridad a aquella fecha que pudieran hacer desmerecer su conducta con respeto al Alzamiento Nacional.

CONSIDERANDO que de los certificados presentados por el interesado y unidos a este expediente se desprende que el mismo prestó relevantes y patrióticos servicios a la Causa Nacional, lo que aumenta sus merecimientos en cuanto se refiere a la concesión de la Medalla de Bronce de la Ciudad.

El Gestor Instructor que suscribe considera a don Nicolas Brondo Riera a quien se refiere este expediente, con méritos suficientes, según acuerdos municipales, para que le sea concedida la Medalla de Bronce de la Ciudad proponiéndolo así y sometiéndolo a juicio y resolución del señor Alcalde y del Excmo Ayuntamiento. Dedúzcase copia de la presente para unir al expediente personal del interesado.

Santa Cruz de Tenerife 20 de Marzo de 1940. El Gestor Instructor, Agustín Avarez Morales. Ante mí, El Secretario, E. Champin.

Es copia que se deduce del expediente general para su constancia en el expediente personal.

El Secretario.

V.º B.º
El Gestor Instructor,
Agustín Avarez Morales

E. Champin